



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 46578 – CD – VIDA Y FAMILIA**; del diputado MAYORAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar lo actuado por la Dirección de Niñez de la Provincia, respecto de una beba de aproximadamente 30 días que ingresó el día 17 de febrero al Hospital de Niños Vito J. Vilela de la ciudad de Rosario, presentando fracturas múltiples de cráneo, etc.; y, por las razones expuestas en los fundamentos; y, por las razones invocadas y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se sirva informar lo actuado por la Secretaria de Niñez de la Provincia, respecto de una beba de aproximadamente 30 días que ingresó el día 17 de febrero de 2022 al Hospital de Niños Victor J. Vilela de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, presentando fracturas múltiples de cráneo, fractura de arco costal, fractura de fémur y escoriaciones varias.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 07 de marzo de 2022

FIRMANTES: ARCANDO CIANCIO-ARMAS BELAVI-PERALTA-DE PONTI